

Comisión Ciudadana Independiente de Redistritación (Independent Citizens Redistricting Commission) (ICRC) Sábado, 26 de Octubre, 2013 10:30 am

Biblioteca Sucursal del Sureste (Southeast Branch Library) 5803 Nuckols Crossing Road

Miembros:

Magdalena BlancoCarmen Llanes PulidoRachel FarrisMariano Diaz-MirandaArthur LopezAnna SaenzWilliam HewittMaria SolisTJ CostelloRyan RafolsHarriett HarrowHenry Johnson

Cathy Cocco Stefan Haag

APERTURA DE LA REUNIÓN

1. Introducción al Foro Público por la Presidenta Blanco (5 min)

- (a) Asuntos administrativos
- (b)Reglas del Foro Público

2. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS: GENERAL -Foro Público

Cada presentación se limita a 3 minutos. A todo individuo que desee comentar se le pide que se inscriba antes de principiar la reunión. La presidenta a su discreción considerará personas adicionales para comentar aunque se hayan inscrito después de principiar la reunión. Para asistir a la comisión determinar cuántas personas quieran comentar, puede usted someter un email a icre-craig.tounget@austintexas.gov

AVISO: el hecho se someter un email no significa que automáticamente está inscrito para comentar en el foro público

- 3. **Comunicaciones por Invitación** de Organizaciones que desean presentar conceptos específicos de mapas-Coalición de Austin Noroeste (*Northwest Austin Coalition*)
- 4. **COMUNICACIONES DE CIUDADANOS** –Relacionada a Comentarios por Invitación (Cada persona que comente se limitará a 3 minutos)
- 5. Aprobar los minutos del 19 de Octubre, 2013
- 6. Aprobar los minutos del 23 de Octubre, 2013
- 7. Informes de Subcomités y posible acción
 - (a) Calendario-Comisionada Solís
 - (b) Decisiones Efectuadas-Comisionados Hewitt, Johnson & Rafols
 - (c) Alcance/Marketing-Comisionadas Cocco, Llanes Pulido & Farris
 - (d) Gerencia de Datos-Comisionados Harrow, Saenz & Johnson

- (e) Gerencia de Mapas-Comisionado Haag
- (f) Compilación de Informes Finales-Comisionados Costello, Llanes Pulido, Farris, & López-Proceso y lo que aprendimos.
- 8. Deliberación y posible acción tocante la consideración de asuntos legales que se presenten
- 9. Posible Sesión Ejecutiva para una consulta con el Asesor Legal-Código Gubernamental de Texas (*Texas Government Code*) Anotado §551.071

CONCLUSIÓN

La Ciudad de Austin se compromete a cumplir con la Ley de Americanos Discapacitados. Cuando se soliciten, se proveerán modificaciones razonables e igualdad en acceso a comunicaciones. Las ubicaciones de reuniones se planean con acceso a sillas de rueda. Si se requieren interpretes para la lengua de signos o para formatos alternos, por favor avísenos al menos 4 días antes de la fecha de la reunión. Por favor llame a Jawana Gutiérrez al 512-322-6596 para información adicional. Usuarios de TTY se transfieren por Relay Texas en el 711. Preguntas tocantes la comisión ICRC se pueden dirigir a Craig Tounget al 512-482-5434.

Procedimiento para el Foro Público

- 1. Propósito: Para recibir aportaciones del público tocantes asuntos de redistritación antes de aprobar el plan preliminar de redistritación.
- 2. Asuntos Administrativos: Pedir que todos los teléfonos celulares y dispositivos electrónicos estén en silencio; anunciar ubicación de servicios sanitarios (toilets), entradas, y salidas. Pedir a personas que quieran comenten que eviten repeticiones o comentarios sin relevancia al tema.
 - La Presidenta dirige y agiliza la reunión
 - El Vice-Presidente asiste con el horario/tiempo, nombres de personas comentando, y en proseguir a tiempo
 - Personal de Enlace Jawana Gutierrez asiste con distribuir materiales informativos, con nombres de personas comentando, y dando a los Comisionados la lista de personas comentando
 - Comisionados: limitarán sus preguntas a solicitar clarificaciones de algún punto. Preguntas particulares serán escritas y entregadas a la Presidente. La Presidenta a su discreción aprobará las preguntas y las preguntará a las personas comentando.
- 3. Reglas del Foro Público
 - Todas las personas que deseen comentar deberán inscribirse antes de la reunión.
 - Cada persona comentando se limitará a 3 minutos, excepto si la Presidenta concede más tiempo.
 - Personas presentes deberán de evitar interrumpir la reunión y no hacer ruido (aplaudir, comentarios verbales fuera de turno, etc); A las personas que interrumpan el proceso, se les pedirá que se retiren.
 - La Comisión se interesa en obtener información de la opinión de la ciudadanía tocante las vecindades, mapas y plan de redistritación.
 - Se pide que todos cumplan con estas reglas para que el proceso del Foro Público pueda seguir sin trastornos y que todos los que gusten comentar tengan oportunidad de hacerlo.